

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional»

Plaza número 295102

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Sancho Comins, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Eugenio Ruiz Urrestarazu, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º Don Josep Oliveras Samitier, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º Don Guillermo Morales Matos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pilar de Torres Luna, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Luisa Frutos Mejías, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º Don Francisco de A. Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º Don Francisco M. López Palomeque, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º Doña Rosario María Majoral Moliné, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

**1894** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número 005210

##### Titulares:

Presidente: Don José Manuel Viéitez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Vallejo Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Doña Isabel Moreno Castillo, Catedrática de la Universidad de Baleares.

Vocal segundo: Don Victoriano Urgorri Carrasco, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don José Alberto Tinaut Ramera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

##### Suplentes:

Presidente: Don Pedro García Corrales, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Gonzalo Pérez Suárez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Juan Javier Díaz Mayáns, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Antonio Palanca Soler, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Iturronbeitia Bilbao, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Plaza número 005212

##### Titulares:

Presidente: Don José Manuel Viéitez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Garralda Benajes, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña María Rosario Alonso Alonso, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Doña María Carmen Roldán Cornejo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan José Presa Asensio, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

##### Suplentes:

Presidente: Don Pedro García Corrales, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Vallejo Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Joaquín Gosálbez Noguera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Araceli Anadón Alvarez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Mateo Bosch Sans, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

**1895** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) que regula los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y a tenor de lo establecido en el artículo 151.b) del Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura,